

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 135 756**

21 Número de solicitud: 201500013

51 Int. Cl.:

G10C 3/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.01.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.02.2015

71 Solicitantes:

**GARCÍA HERNÁNDEZ, Antonio José Luis
(100.0%)**

**Dr. Agustín Navarrete 24
30120 El Palmar (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

GARCÍA HERNÁNDEZ, Antonio José Luis

54 Título: **Teclado musical cromático plano.**

ES 1 135 756 U

DESCRIPCIÓN

Teclado musical cromático plano.

5 **Objeto de la invención**

Se trata de dotar a cualquier instrumento de teclado (piano, órgano, acordeón y similares), incluso juguete infantil que lo precise, y sea cual sea el tipo de generación del sonido (cuerda, tubo, fuelle, programación electrónica, informática, etc.) de un teclado en el que todas las teclas tienen las mismas dimensiones (fig. 1), sin sobresalir, tampoco en altura, ninguna tecla sobre las demás (fig. 2).

Estas teclas estarían dispuestas en dos filas o hileras, una superior y otra inferior, de modo que cada tecla de una determinada fila limita, por arriba o por abajo, con dos teclas de la otra fila (fig. 1).

Las utilidades de este modelo de teclado son varias: En primer lugar, al situar todas las teclas a la misma altura, se facilita la disposición de los dedos del ejecutante dentro del mismo plano (plano de ejecución), tal como ocurre en los teclados mecanográficos utilizados para la escritura. En segundo lugar, al tener todas las teclas las mismas dimensiones en longitud y anchura, se iguala la importancia de todas las notas de la escala cromática, en consonancia con la escala temperada que se utiliza actualmente. En tercer lugar, se acorta el espacio físico entre las teclas de cada octava musical, al no existir ningún "hueco" de tecla negra, como en el teclado convencional.

Además, este modelo está especialmente diseñado para ejecutar las partituras musicales escritas sobre un "heptagrama" (siete líneas y seis espacios), objeto de Patente Intelectual realizada por quien esto suscribe con nº de RTPI 08/2013/290.

30 **Antecedentes de la invención**

Se conocen varios tipos de teclados musicales, entre ellos el convencional de teclas de distintas dimensiones y alturas (blancas y negras) con algunas interrupciones en la distribución de las llamadas teclas negras.

El modelo que se describe en esta memoria representa un paso más en la evolución del diseño de teclados, en virtud de sus ventajas de uniformidad e idoneidad para la ejecución de las nuevas propuestas de escritura musical.

40 **Descripción de la invención**

Se trata de un modelo de teclado musical en el que, a diferencia de los teclados convencionales, todas las teclas tienen las mismas dimensiones, incluso de altura.

Estas teclas se disponen, en dos filas, una superior y otra inferior, de modo que cada tecla de una determinada fila limita, por arriba o por abajo, no con una tecla solo de la otra fila, sino con dos, ya que una fila está desplazada horizontalmente respecto de la otra.

Se acompañan dos dibujos explicativos para una mejor comprensión de esta descripción.

Breve descripción de los dibujos

Figura 11 Muestra una vista en planta superior del modelo de teclado propuesto con las teclas numeradas en sentido ascendente.

5

Figura 2. Muestra una vista lateral de este mismo modelo de teclado.

Descripción de una forma de realización preferida

10 Las figuras 1 y 2 de la página nos dan una idea precisa de la más importante realización de esta invención. Se trata de dotar a cualquier instrumento musical en el que las notas se accionan mediante teclas, al modo y ejemplo del piano convencional, de un modelo de teclado en el que todas las teclas tienen las mismas dimensiones (fig. 1), incluso en altura (fig. 2).

15

Dichas teclas estarían dispuestas en dos filas o hileras, una superior y otra inferior, ligeramente desplazada la una respecto de la otra de modo que cada tecla de una determinada fila limita, a partes iguales, con dos teclas de la fila contraria, salvo, lógicamente, las dos teclas de ambos extremos (fig. 1).

20

Entre cada dos teclas consecutivas de la hilera inferior, existiría un intervalo musical de un tono. De la misma manera, ocurriría entre cada dos teclas consecutivas de la hilera superior, de tal forma que, al recorrer, en zigzag todas las teclas de ambas hileras, recorreríamos también la escala cromática de notas, de semitono en semitono; en sentido ascendente hacia la derecha, y en sentido descendente hacia la izquierda.

25

Para mayor claridad, en dicha figura 1, se han numerado correlativamente las doce notas diferentes de una octava musical, de semitono en semitono, en sentido ascendente (escala cromática ascendente), con objeto de aclarar las diferencias tonales entre cada dos teclas.

30

El teclado propuesto no tiene por qué limitarse a recorrer sólo una octava musical, como el de la figura 1, sino que, como ocurre en el piano convencional, puede prolongarse indefinidamente a derecha e o izquierda, repitiendo la misma sucesión de notas, a través de las octavas colindantes. Del mismo modo, el teclado propuesto podrá comenzar y

35

terminar en la nota que se quiera, siempre que se conserve la distribución propuesta de semitono en semitono según se avanza en zigzag sobre el teclado.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Teclado musical, para cualquier instrumento musical que lo precise (piano, órgano, acordeón, ...), **caracterizado** por situar todas sus teclas dentro de un mismo plano, con la misma altura entre ellas, y también las mismas dimensiones de longitud y anchura.

- 10 2. Teclado musical, según Reivindicación 1, **caracterizado** por tener distribuidas sus teclas en dos filas o hileras, una superior y otra inferior, desplazadas horizontalmente entre sí de tal manera que cada tecla de una hilera cualquiera, limita con dos teclas consecutivas de la otra hilera; recorriendo el intervalo musical de un semitono ascendente cada desplazamiento desde una tecla cualquiera hacia su vecina de la derecha en la hilera contraria.

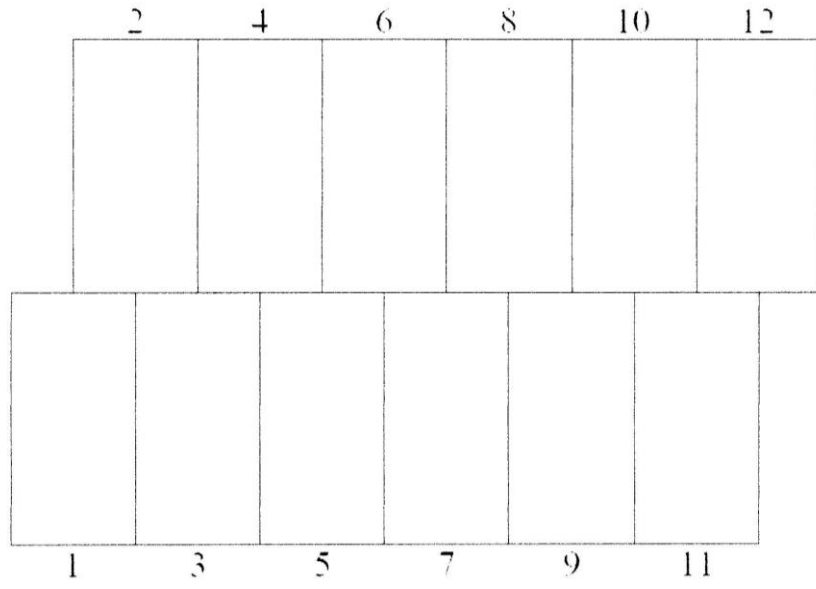


Fig. 1



Fig. 2